

Guayaquil, Abril 26 del 2020

Señores
MICATURBO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y el estatuto social de MICATURBO S. A., debo informarles que durante el desarrollo de las actividades comerciales realizadas por nuestra compañía, hemos terminado el Ejercicio económico del año 2019 sin resultados, ya que los ingresos cubrieron los gastos de depreciación anual razón por la cual no generamos impuesto a la renta por pagar.

Esta administración ha tratado de cumplir con los objetivos propuestos para el año 2019, los Estados Financieros se encuentran bajo NIIF para Pymes, cumpliendo así con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mis agradecimientos a los Señores Accionistas por el apoyo y la confianza que me han brindado, esperando que para el próximo año 2020 se obtengan resultados positivos para beneficio de la empresa y de todos quienes se encuentran relacionados directa e indirectamente con la Compañía.

Sin otro particular quedo de Uds.

Atentamente

Andrea Valencia
ANDREA VALENCIA BURBANO
GERENTE